



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2016
ORDEN DEL DÍA

ACTA N°2

En la ciudad de Córdoba, a 7 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, se reúne en sala de sesiones, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, presidido por el Señor Decano: Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, con la presencia del señor Vice-Decano: Profesor Dr. Lorenzo Barone, el Señor Secretario Legal y Técnico: Profesor Ab. Victorino Solá Torino, la señora Secretaria Académica: Profesora Dra. Graciela Ríos y los siguientes Consejeros: Docentes: Arturo Pagliari, Olga Páez, Graciela Fredianelli, Osvaldo Allione, Mercedes Savall, Andrés Rossetti, Daniel Brain, Daniel Koci y Alejandra Domínguez. Egresados: Ab. Pablo Gennaro y Ab. Martín Carranza Torres. No Docentes: Silvia Aguirre, Estudiantes: Nicolás Lionel Musso, Martín Plaza Schaefer, María del Huerto Micocci, Tomás Valentín Juncos, María Noel del Huerto Cruz, Nicolás César Morandini, Germán Santiago Zini.

Decano: Se da comienzo la Sesión del día de la fecha. En primer lugar, saludo a todas las mujeres, porque mañana es 8 de marzo y es el día de la Mujer, he dictado una Resolución Decanal N°161. Antes de comenzar, voy hacer una moción, pedir un tratamiento sobre tablas e varios despachos en primer lugar una declaración de interés y he dictado la Resolución Decanal ad referéndum de este Cuerpo la N°163, sino hay observación queda aprobado. Voy a solicitar el tratamiento sobre tablas para su aprobación del Informe de Actividades del Orden del día de la Comisión, que no han sido incluidos porque no estaban aprobados a la 13:30 hrs.- Queda aprobado el tratamiento sobre tablas de los despachos de Comisión:

I- a.- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BÁSICOS: 0064224/2015:
GASTIAZORO MARÍA EUGENIA, 0063096/2015: BRUNO RUSCA, 0000370/2016:
RAFFAELI ADRIANA ESTER, 0000372/2016: RAFFAELI ADRIANA ESTER,
0064225/2015: FERNÁNDEZ SUÁREZ EDGAR GUSTAVO

b.- DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL: 0000793/2016:
SÁNCHEZ FREYTES ALEJANDRO

c.- DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO: 0000860/2016:
REY CARO ERNESTO JOSÉ



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

d.- PRÁCTICA PROFESIONAL: 0013835/2015: PARES SUSANA

Se ponen a consideración del Cuerpo. Quedan aprobados-

2.- CURSOS OPCIONALES: 0003927/2016: JUÁREZ CENTENO CARLOS – E/
PROPUESTA

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

3.- 0060484/2015 – ETS: MGTER. MARCO ANTONIO GALÁN – S/
DESIGNACIÓN DOCENTE

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

CONCURSOS

4.- 0003138/2016 – ETS: SILVINA ALEJANDRA CUELLA – S/ PRÓRROGA EN
EL CARGO DE PROF. ADJUNTA D/E EN VIRTUD DE LA ORD HCS 1/98 Y 2/06

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

5.- 0060127/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO DOS (02) CARGOS PROF.
ASISTENTE EN INTERVENCIÓN PREPROFESIONAL

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

6.- 0058853/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO DE UN (01/ CARGO DE
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN LA ASIGNATURA “EL
SUJETO DESDE LA PERSPECTIVA SOCIO ANTROPOLÓGICA Y CULTURAL”

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

7.- 0056179/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE
PROFESOR TITULAR SEMI EN TEEI 1 – GRUPO – CÁTEDRA B

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

8.- 0060635/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO UN (01) CARGO PROF.
ADJUNTO SEMI ASIG. CONFIGURACIÓN SOCIAL CONTEMPORÁNEA

Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

9.- 0056183/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE
PROFESOR TITULAR SEMI EN POLÍTICAS SOCIALES DEL ESTADO Queda en
Comisión.

10.- 0061500/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE
PROFESOR ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO EN METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL II Vuelve a la Escuela de Trabajo Social.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

11.- 0060122/2015 – ETS: LLAMADO A CONCURSO TRES (03) CARGOS PROF. ADJUNTO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL
Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

12.- 0053140/2015 – ETS: TECNOLOGÍA EDUCATIVA: LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR (02) CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE SIMPLE
Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado-

13.- EXPEDIENTES AD REFERENDUM:

a.- CURSOS OPCIONALES: 4817/2016: BRUGGE JUAN FERNANDO - E/ PROPUESTA DE MATERIA OPCIONAL

b.- 0004149/2016: AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL TREJO DERECHO – SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERES

c.- 0056993/2015 – ETS: DESIGNACIÓN INTERINA 2016 “EL SUJETO DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA Y CULTURAL”
Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

Decano: No incluye ni el expediente n° 9 y 10, sino hay observación quedan aprobados y los expedientes ad referéndum son los cursos opcionales sino hay observación, quedan aprobados, Ahora pasamos a la Orden del día.

1.- CONVALIDACIONES: 0002983/2016: ROSSI ANTONELLA Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

2.- DECLARACIÓN DE INTERÉS: 0005010/2016: CONSEJERO ESTUDIANTIL LA REVUELTA EN LA BISAGRA - SOLICITA TRATAMIENTO Y APROBACION DE DECLARACION DE INTERES.

Consejero Plaza: Es respecto también a la declaración de interés que viene desde hace dos comisiones, solicitaba el tratamiento sobre tablas ahí hicimos modificación de Franja Morada, si nos permite leerlo solo dejamos dos artículos para la declaración si se permite después lo leo.

Decano: No pedí tratamiento sobre tablas y no lo incluí en el orden del día porque al medio día no había ningún despacho, si hubiera habido consenso hubiera pedido tratamiento sobre tabla.

Consejero Plaza: Sólo quiero leer como quedo el proyecto. Se da lectura

Consejero Pagliari: Quiero informar al Consejo de que se trato en la Comisión, tuvieron libertad de opinión todos los Consejeros, hicieron uso de la palabra, hizo el uso de la palabra el Consejero de la Bisagra también las Consejeras Boito y la Lic. Borgarello



aportaron sus ideas. Me extraña este pedido de tratamiento sobre tablas porque en esa oportunidad quedamos que entre todos íbamos a seguir analizando el contenido de este tema incluso el Consejero Rossetti, también e incluso íbamos a formar una comisión para debatirlo en profundidad y quedo en comisión, asique el tratamiento sobre tablas actualmente me parece totalmente interjectivo y fuera de lugar pero debo aclararlo que la comisión trabajo como debía, siguiendo y escuchando las opiniones de todos sobre este tema y quedamos seguir debatiéndolo, hago esta aclaración para que no se cree que omitimos su tratamiento en la Comisión.

Consejero Plaza: Efectivamente se trato el lunes tuvimos charlando media hora y habíamos quedado en que se siga tratando para poderlo presentar en el Orden del día, como los demás expedientes que se discutían entre corridas en las demás Comisiones, de hecho cuando llegue para discutir el documento ya se habían retirado todos los Consejeros y los únicos que lo discutimos fuimos los Consejeros estudiantiles y al acuerdo que llegamos es esta declaración, la verdad que la Comisión anterior si se dio la discusión, estuvo bien la forma, pero ahora no se continua y no vemos la voluntad de muchísimos Consejeros de seguir profundizando un consenso de esta declaración por eso es el pedido de tratamiento sobre tablas para que no se pierda en tiempo y forma la declaración.

Decano: Pasamos a sesionar en Comisión.

Consejero Plaza: Reitero el tratamiento sobre tablas, espero así como se expresaron se pueda tener un espacio como para discutirlo a veces pasa eso lo discutimos en la Comisión, creo que la mayoría está de acuerdo que la facultad por lo menos tiene que dar la discusión en conjunto se trate sobre tablas y que se debata en comisión

Decano: En base a lo que he escuchado de los Consejeros Estudiantiles y docentes los invito para que se mantenga este proyecto en el seno de la comisión para debatirlo y en todo lo que se pueda hacer por parte de la Facultad de derecho lo vamos a hacer y si usted lo retira para seguir debatiéndolo en Comisión yo no lo he incorporado en el orden del día porque no hay despacho y no lo he puesto como tratamiento sobre tablas porque no hay consenso

Consejero Plaza: Retiro el tratamiento sobre tablas. Y que vuelva a Comisión.

Decano: Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior si no hay observación queda aprobada y pasamos al Orden del día.

1.- INFORME ACTIVIDADES:

a.- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BÁSICOS: 0062821/2015: BORGARELLO ESTHER SUSANA, 0065627/2013: SÁNCHEZ MARIANA, 0000859/2016: GATTÁS HÉCTOR DANIEL Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado con la abstención de la Consejera Borgarello.-

b.- DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL: 0062470/2015: RICHARD EFRAIN HUGO Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

c.- DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO: 0064558/2015: BARBARÁ JORGE



Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

2.- 0003052/2016 – ECI: EMAIDES ANA – P/ EN CONOCIMIENTO. (Se aconseja: 1) Autorizar a la señora Profesora Asociada, Dra. Ana EMAIDES, Legajo 25317, a dictar clases en el nivel de grado en la Universidad Nacional de Villa María, durante el año 2016, en un todo de acuerdo con el Art. 2º de la Ordenanza. HCS N° 05/00, debiéndose cumplimentar con el Art. 4º de la misma.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

3.- 0060419/2015 y acumulados: Designaciones docentes interinas 2016

Consejero Rossetti: Quería saber qué es lo que vamos a aprobar, he pedido los expedientes y no estaban y quiero saber cuál es el contenido exacto de lo que vamos a aprobar.

Decano: Se pasa a sesionar en Comisión. Voy a hacer una moción para alterar el orden del día y si el Cuerpo acepta el pedido este punto va a ser tratado al finalizar la Sesión. Si hay consenso lo tratamos al finalizar la Sesión. Vamos a tratar el punto 3 pasamos a sesionar en Comisión.- señores Consejeros se encuentra en tratamiento el expediente número tres del orden del día designaciones docentes interinas- planta docente 2016: pido el tratamiento de la propuesta y análisis de los expedientes nº CUDAP:0060419/2015, Causante Nora Lloveras 0005365/2016; Causante Ossola Federico 0004126/2016; Causante 0005016/2016; Causante Cámara Fabián, Ninci Héctor 0004132/2016; Causante Lista Carlos Alberto 0006262/2016; Causante Margarita Llaveras 0005025/2016; Causante Allione Osvaldo Francisco 0004445/2016; Causante: García Cima de Estévez Elena 0046010/2015; Causante González Castro Manuel 003651/2016 causante Palazzo, Sesín – Orden de merito.- Tenemos el tema de Romano y mañana en el Consejo Superior en el orden del día esta la propuesta que hace este Consejo Directivo designándolo como profesor titular al Dr. Villagra. Se pone a consideración el punto 3 con los dictámenes de Secretaría Académica que acabo de mencionar teniendo en cuenta las observaciones, las propuestas y la normativa del Consejo Directivo y los profesores titulares elevan la propuesta a Secretaria Académica si no hay observación queda aprobado.-

Consejero Rossetti: Una pequeña observación, Lo que vamos a aprobar ahora, no porque haya un precedente del año pasado, el año pasado el 5 de marzo se aprobó la re conducción de la planta docente bajo un Informe de Secretaria Académica y las Resoluciones recién salieron con fecha 5 de marzo pero un mes después, entonces, creo, que lo estamos haciendo mucho mas prolijamente, me parece que está muy bien como lo estamos haciendo, creo, estamos aprobando el expediente que esta acá de referencia en el orden del día y que quede claro ese expediente y los enumerados que queden citados la aprobación que vamos a hacer y que quede claro. eso será objeto de la próxima Sesión del Consejo por ejemplo el caso de Romano no estamos aprobando la planta docente de Romano eso va a ser mañana.



Decano: Nosotros en relación a Romano estamos aprobando la reconducción de la planta de los docentes interinos no de los titulares.

Consejero Rossetti: Puede leer el proyecto de Palazzo, Vélez Funes y de Sesín Queremos conocer de que se trata que es lo que se está aprobando ahí

Consejera Dominguez: Queremos saber de qué se trata porque no vimos el orden de merito

Decano: Pasamos a Sesionar en Comisión. Si no hay más observaciones queda aprobado el punto 3 del Orden del día y se levanta la Sesión siendo las 21:00 hrs.-

CONCURSOS

4.- 0005095/2015: SALCEDO ESTEBAN DANIEL – S/ EVALUACIÓN A LA CARRERA DOCENTE. (Se aconseja: 1 Tomar conocimiento del dictamen emitido por el comité evaluador y elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de designación del Profesor Esteban Daniel SALCEDO, Legajo N°37.844, DNI N°14.155.700, en los términos del Art. 64°, ap.2, inc. b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y previsiones del Art. 17° de la Ordenanza HCS N°06/08, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, por Concurso en la asignatura "Derecho Tributario" de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. a partir del 18/11/2015 y por el término de cinco (5) años.-) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

5.- EXPEDIENTES AD REFERENDUM

a.- 0001746/2016: MERCADO DE SALA MARÍA CRISTINA – ELEVA OPCIONAL PRIMER SEMESTRE – DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES ONGS Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

b.- 0001761/2016: JAVUREK GISELLE – ELEVA PROPUESTA MATERIA OPCIONAL / DERECHO ADUANERO Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

c.- 0000498/2016: AGUIRRE CARLOS DIONISIO – ELEVA MATERIA OPCIONAL ECONOMÍA Y DERECHO DE INTERNET Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

d.- 0000295/2016 y acumulado 0000460/2016: MARÍA TERESA RODRÍGUEZ – E/ RENUNCIA Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

e.- 0002075/2016: SECRETARÍA DE GRADUADOS – FACULTAD DE DERECHO – REFERENTE XII CONGRESO DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONCURSAL Y II CONGRESO DEL CARIBE SOBRE DERECHO DE QUIEBRA Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

f.- 0001595/2016: SEC. DE GRADUADOS – JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS CONCURSALES Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

g.- 0001596/2016: SEC. DE GRADUADOS – S/ DECLARACIÓN DE INTERÉS Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

h.- 0062959/2015 – ECI: NORA RUFINI – PRESENTA RENUNCIA EN EL CARGO Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

i.- 0061280/2015 – ECI: MARÍA PAULINELLI – SOBRE RENUNCIA EN EL CARGO Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

j.- 0002135/2016 – ECI: DRA. CLAUDIA ARDINI – ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

k.- 0000806/2016 – ECI: MARÍA TERESA SÁNCHEZ – ELEVA RENUNCIA DEFINITIVA COMO DOCENTE UNIVERSITARIA Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobado.-

l.- PRÓRROGAS ANALÍTICAS:

a.- 003573/2016: PEREA OJEDA PAULA

b.- 002341/2016: PEREZ ALVAREZ ERNESTO

c.- 063073/2015: ALVAREZ ALDANA

d.- 002211/2016: CABRAL MARIA PALMIRA

e.- 067396/2014: LESCANO QUINTEROS MARCELO

f.- 061524/2015: GONZALEZ LEYRIA MARCOS GABRIEL

g.- 002915/2016: GARCIA DALMA MARYLEN

h.- 060874/2015: OLIVA MEDRANO HUGO ESTEBAN

Se ponen a consideración del Cuerpo. Quedan aprobados.-

Decano: Se levanta la Sesión siendo las 21:00rs.-